



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 137/2012

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a catorce de mayo de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación** en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de los sistemas de seguridad de los edificios municipales*, con presupuesto total de 469.022,46 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 29/11/2012 y en el BOE de 23/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado del Área de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio y Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión de Valoración de la Jefatura de la Policía Local, de fecha 7 de mayo de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C “Criterios evaluables de forma automática”**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática
1 ^a MONCOBRA S.A.	51 PUNTOS
2 ^a P.R.S PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.	42,73 PUNTOS
5 ^a UTE: AGRUPACIÓN DE EMPRESAS AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS S.L/AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A (ACISA)	48,32 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 137/2012

7 ^a ELEC NOR SEGURIDAD S.L.	41,73 PUNTOS
8 ^a SIMAVE SEGURIDAD, S.A.	27,82 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor	Criterios evaluables de forma automática	TOTAL
1 ^a UTE: AGRUPACIÓN DE EMPRESAS AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS S.L./AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A (ACISA)	36 PUNTOS	48,32 PUNTOS	84,32 PUNTOS
2 ^a MONCOBRA S.A.	20 PUNTOS	51 PUNTOS	71 PUNTOS
3 ^a ELEC NOR SEGURIDAD S.L.	28 PUNTOS	41,73 PUNTOS	69,73 PUNTOS
4 ^a P.R.S PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.	22 PUNTOS	42,73 PUNTOS	64,73 PUNTOS
5 ^a SIMAVE SEGURIDAD, S.A.	19 PUNTOS	27,82 PUNTOS	46,82 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 137/2012

SEGUNDO: ADJUDICAR el *contrato de servicios de mantenimiento de los sistemas de seguridad de los edificios municipales*, a la UTE: **AGRUPACIÓN DE EMPRESAS AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS S.L/AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A (ACISA)**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los siguientes términos:

Por una **cuota de mantenimiento anual** de **166.836,54 €/año** (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **213.893 €/año**) de 47.056,46 €/año, y, **en consecuencia un porcentaje de descuento respecto de la cuota anual de mantenimiento establecida como precio de licitación del 22 %**, al que corresponde por IVA la cuantía de 35.035,67 €/año, totalizándose la oferta en **201.872,21 €/año**.

Asimismo se compromete a ejecutar las mejoras contenidas en su oferta.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles MONCOBRA S.A. y P.R.S PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.

A las nueve horas y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



